

HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

Resumen de Tarifas 2020

Utilización del repertorio musical y audiovisual.

Utilización del repertorio musical y audiovisual como amenización de carácter secundario mediante cualquier procedimiento o medio

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 1º AÑO DE CONTRATO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL EN EL 1º AÑO DE CONTRATO, EN CASO DE FORMALIZACIÓN VOLUNTARIA Y PREVIA DE LICENCIA ⁽¹⁾	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 2º AÑO DE CONTRATO
hasta 50 m2	24,24 €	17,11 €	20,67 €
de 51 a 100 m2	26,93 €	19,80 €	23,36 €
de 101 a 200 m2	33,96 €	26,83 €	30,39 €
por cada 50m2 o fracción	8,35 €	8,35 €	8,35 €

Utilización del repertorio musical.

Utilización del repertorio musical como amenización de carácter secundario mediante cualquier procedimiento o medio

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 1º AÑO DE CONTRATO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL EN EL 1º AÑO DE CONTRATO, EN CASO DE FORMALIZACIÓN VOLUNTARIA Y PREVIA DE LICENCIA ⁽¹⁾	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 2º AÑO DE CONTRATO
hasta 50 m2	19,40 €	12,27 €	15,83 €
de 51 a 100 m2	21,13 €	14,00 €	17,56 €
de 101 a 200 m2	26,90 €	19,77 €	23,33 €
por cada 50m2 o fracción	5,43 €	5,43 €	5,43 €

Utilización del repertorio audiovisual.

Utilización del repertorio audiovisual como amenización de carácter secundario mediante cualquier procedimiento o medio

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 1º AÑO DE CONTRATO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL EN EL 1º AÑO DE CONTRATO, EN CASO DE FORMALIZACIÓN VOLUNTARIA Y PREVIA DE LICENCIA ⁽¹⁾	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 2º AÑO DE CONTRATO
hasta 50 m2	17,83 €	10,70 €	14,26 €
de 51 a 100 m2	19,26 €	12,13 €	15,69 €
de 101 a 200 m2	21,69 €	14,56 €	18,12 €
por cada 50m2 o fracción	2,36 €	2,36 €	2,36 €

Amenización en restaurantes, bares y cafeterías (Ejecución Humana)

Utilización del repertorio musical con carácter de amenización en restaurantes, bares y cafeterías (Ejecución Humana), siempre que no se celebren bailes, ni se disponga de espacio habilitado a tal efecto.

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 1º AÑO DE CONTRATO	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL EN EL 1º AÑO DE CONTRATO, EN CASO DE FORMALIZACIÓN VOLUNTARIA Y PREVIA DE LICENCIA ⁽¹⁾	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 2º AÑO DE CONTRATO
hasta 50 m2	91,02 €	83,89 €	87,45 €
de 51 a 100 m2	103,83 €	96,70 €	100,26 €
de 101 a 200 m2	160,02 €	152,89 €	156,45 €
por cada 50m2 o fracción	39,12 €	39,12 €	39,12 €

Utilización del repertorio musical mediante contraprestación económica o de cualquier tipo (juke box)

TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 1º AÑO DE	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL EN EL 1º AÑO DE CONTRATO, EN	TARIFA PROMEDIADA MENSUAL 2º AÑO DE
45,47 €	38,34 €	41,90 €



NOTA: Este documento es meramente informativo. Para más Información acudir al libro oficial de tarifas 2020